



299748

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

Por D I E Z años

En España, a favor de D. IGNACIO SANZ RODRIGO,
de nacionalidad Española, con domicilio en MA-
DRID, calle de Fuente del Berro nº 14, cuya Pa-
tente tiene por objeto:

"PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS PARA LA ENSEÑAN-
ZA DE CONDUCCION DE VEHICULOS".

MEMORIA D E S C R I P T I V A

La invención se relaciona con la enseñanza de
conducción de vehículos, proporcionando más concre-
tamente un nuevo aparato para este fin específico, de
excepcionales características, tanto en lo que con-
cierne a sus organización como, principalmente, al -
excelente resultado práctico que con el mismo se - -

299748

obtienen.

5.- Fundamentalmente, el invento proporciona un grupo para la enseñanza de conducción de vehículos, que en parte asemeja la constitución real de los mismos, puesto que cuenta con volante, embrague, freno y pedal de gases, así como con una palanca de maniobra sobre la caja de cambio y, facultativamente, con otros dispositivos accesorios.

10.- Todos estos elementos, se organizan sobre una plataforma del modo real, disponiéndose posteriormente el correspondiente asiento para el alumno y eventualmente el profesor u otro alumno.

15.- El conjunto así constituido, simula un vehículo auténtico, por lo que el alumno debe de actuar sobre el mismo en condiciones normales, y este la proporciona una sensación de realidad absoluta.

20.- Este conjunto está accionado mediante un motor eléctrico, del cual toma movimiento el árbol de entrada de la caja de velocidades, acoplándose a su salida un volante solidario a una polea, mediante la que se transmite movimiento a otra solidaria a un eje o árbol transmisor, que alcanza la parte frontal del aparato.

25.- En el extremo de este árbol transmisor, puede adaptarse el mecanismo funcional que se estime más oportuno, por ejemplo; un proyector; un equipo dotado de cinta cerrada sobre el mismo, con señalización de carreteras, sobre las que se mueven un pequeño vehículo actuado desde el volante; etc.



299748

5.- En cualquiera de los casos citados, o en otro -
cualquiera cuya adopción pueda aconsejar la práctica,
se obtiene con el grupo propuesto, no solamente una -
sensación real, en cuanto a la acción que el alumno de-
be ejercer en su manobra, sino también unos resultados
en la unidad que se acople a este grupo, que depende
tanto de la velocidad que el alumno seleccione en la -
caja de cambios, como de la acción que el pié corres-
pondiente ejerce sobre la palanca de gases, la cual pue-
de gobernar el motor eléctrico de accionamiento, para
aquel de mayor o menor número de revoluciones.

10.- Una idea más completa del objeto que constituye
esta patente de Introducción, la proporciona la descrip-
ción siguiente al hacer referencia a los dibujos que -
a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un -
tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo
se representan los conjuntos y detalles más caracteris-
ticos de la idea del invento, al hacer referencia a un
posible caso de realización práctica.

20.- En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra un alzado lateral del gru-
po propuesto.

La figura 2ª ilustra una planta de la misma uni-
dad de la figura anterior.

25.- La figura 3ª es un detalle del volante de accio-
namiento en el que se observa como actúa para mandar
el movimiento que recibe.

La figura 4ª representa un detalle de la trans-
misión situada en la salida de la caja de cambios.

299748

La figura 5ª muestra una sección de una polea adecuada para correa trapezoidal, y susceptible de variar el ancho de su garganta.

5.- La figura 6ª representa un esquema eléctrico del grupo propuesto.

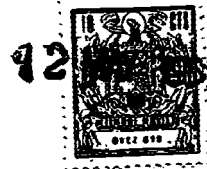
Según se aprecia en los dibujos, el equipo para enseñanza de conducción de automóviles que se preconiza, cuenta con una peana rectangular -1- sobre la cual se adapta el conjunto de elementos que integran la realización.

10.- A través de un motor de accionamiento -2- se acciona la caja de cambios, -3- actuada del modo usual mediante la palanca -4-. Esta caja de cambios, tiene adaptados en su salida el volante -5-, solidario con la polea -6-, que a través de una correa trapezoidal -7- transmite movimiento a la polea receptora -8-, efectuándose entre ambas una reducción de velocidad.

15.- La citada polea-8- esta adaptada sobre el eje o árbol transmisor -9-, que alcanza la parte frontal del aparato, y lleva hasta el mismo la fuerza motriz necesaria para accionar la unidad de visualización - que se estime oportuno agregar al aparato.

20.- Naturalmente el volante -10- de la realización posee un eje -11- a través del cual se puede actuar alguno de los dispositivos integrantes de la unidad de visualización citada, para lo cual sobre la placa de sustentación -12-, se encuentran organizados los dispositivos articulados visibles en la figura 3ª.

25.- Análogamente es posible que los otros mandos de



299748

constitución real del aparato así constituido, actúan físicamente sobre medios de señalización, por ejemplo ópticos, a base de disponer en el freno un interruptor que al cerrar el circuito en que se intercala, produce el encendido de una bombilla. En la unidad propuesta, el alumno se sienta en el sillón -13- enfrente del volante-10- y por la especial disposición de todo el aparato manobra en el mismo idénticamente a como lo haría sobre un vehículo real.

5.-

10.-

En la figura 5ª la polea representada, está constituida por los dos discos enfrentados -14-, -14' dispuestos entre las arandelas separadoras -15- y retenidos por la tuerca -16-.

15.-

El esquema eléctrico contenido en la figura 6ª, aclara la instalación del equipo, representándose en dicho esquema mediante -17- el cuadro; siendo -18- el punto de contacto; -17- un enchufe; -20- frenos, -21- el interruptor del intermitente; -22- y -23- controles de luz corta y puesta en marcha respectivamente; -24- luz de encendido; -25- luces, roja, amarilla, verde, etc.; -26- intermitente; y -27- alimentación.

20.-

25.-

Descrita convenientemente, la naturaleza de la actual Patente de Introducción, como asimismo la forma de poderlo, llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable. se hace constar que en la misma serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, al-

209748

tere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA.-

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES

1^ª.-"Perfeccionamientos en aparatos para la enseñanza de conducción de vehículos", de acuerdo con cuyos perfeccionamientos, se constituye un equipo para el fin interesado, que cuenta con un motor de accionamiento, -

10.-

facultativamente eléctrico, cuyo motor acciona directamente una caja de velocidades, provista de la correspondiente palanca de maniobra, y dotada en su árbol de salida, de un volante de inercia, que tiene solidarizada una polea la cual, a su vez, acciona otra de menores proporciones,

15.-

a través de una correa trapezoidal, dispuesta en un árbol transmisor destinado a accionar un dispositivo complementario de visualización, mediante el que se manifiestan las características del movimiento logrado, - que se regula mediante el pedal correspondiente y a través de la velocidad elegida.

20.-

2^ª.-"Perfeccionamientos en aparatos para la enseñanza de conducción de vehículos", caracterizados porque el aparato referido en la anterior reivindicación - está organizado sobre una plataforma, contando con un volante de dirección y con pedales para el accionamiento del freno, embrague y velocidad relacionándose, facultativamente, con el primero de ellos, un dispositivo de señalización, preferentemente óptica, que permita - apreciar la acción de frenado.

25.-



299748

3ª.-"Perfeccionamientos en aparatos para la enseñanza de conducción de vehículos", que se caracteriza porque sobre el eje de la dirección, se encuentra adaptada una leva, mediante la cual se produce un movimiento lineal sobre un cable o varilla, destinado a actuar un dispositivo auxiliar, que permita observar el efecto real logrado al actuar la dirección del aparato.

4ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN APARATOS PARA LA ENSEÑANZA DE CONDUCCION DE VEHICULOS"

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustren.

Madrid, 12 de Mayo 1.964

E. GONZALEZ VACA
P. P.



Fig. 1ª

299748

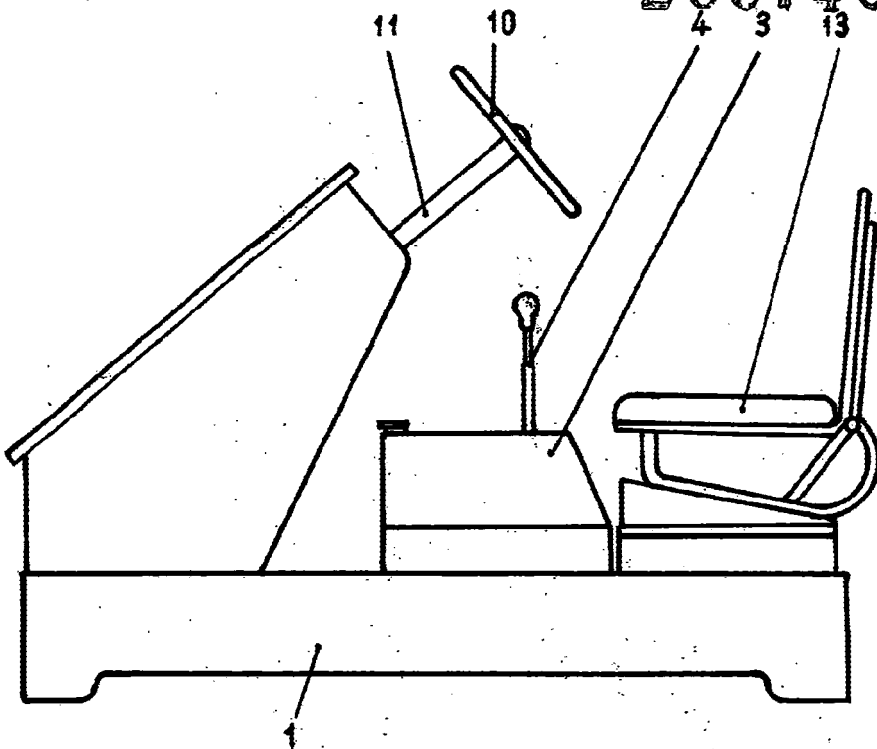
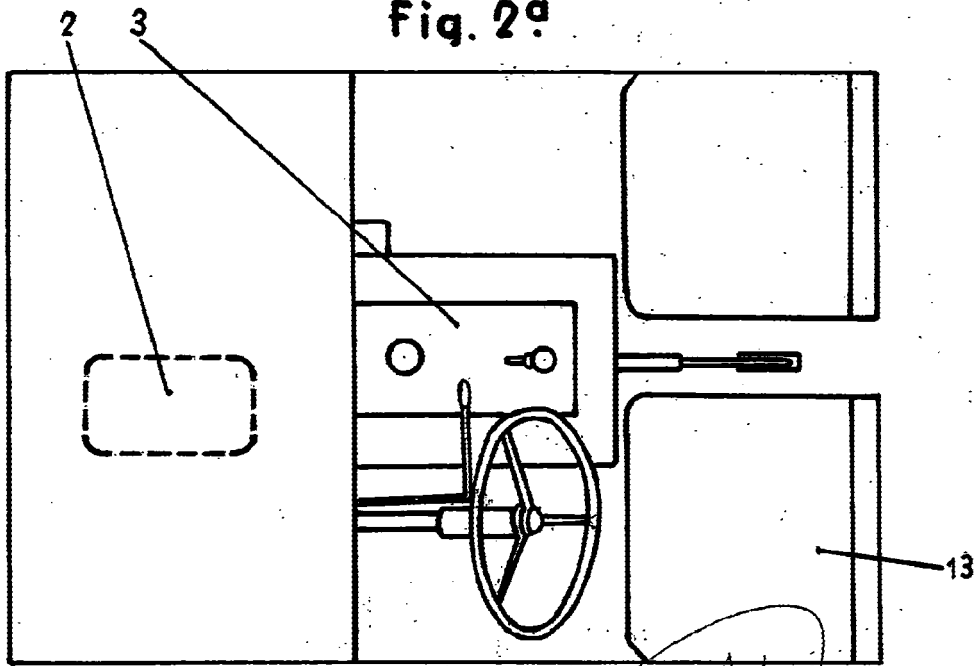


Fig. 2ª

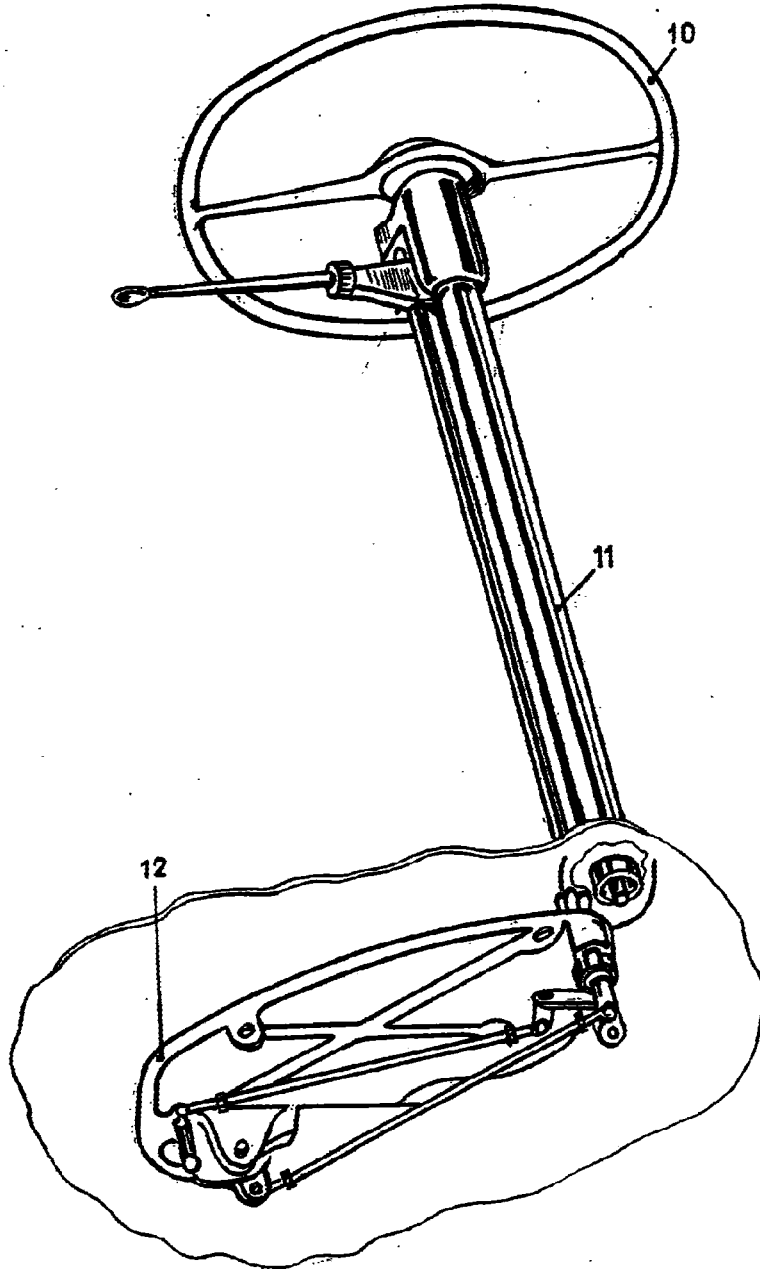


Escala: variable

MADRID 12 MAYO DE 1964
P.A. *[Signature]*
E. GONZALEZ YACAS

Fig. 3ª

299748



Escala: variable

MADRID 12 MAYO DE 1964

P.A.

E. GONZÁLEZ VACAS

Fig. 4º

299748

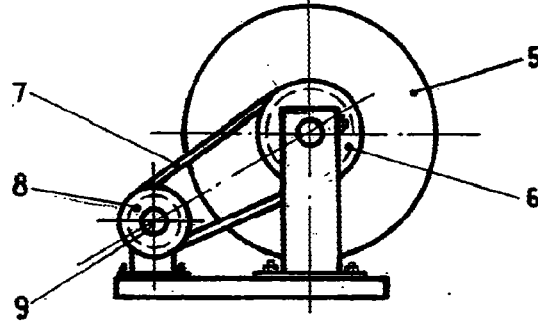
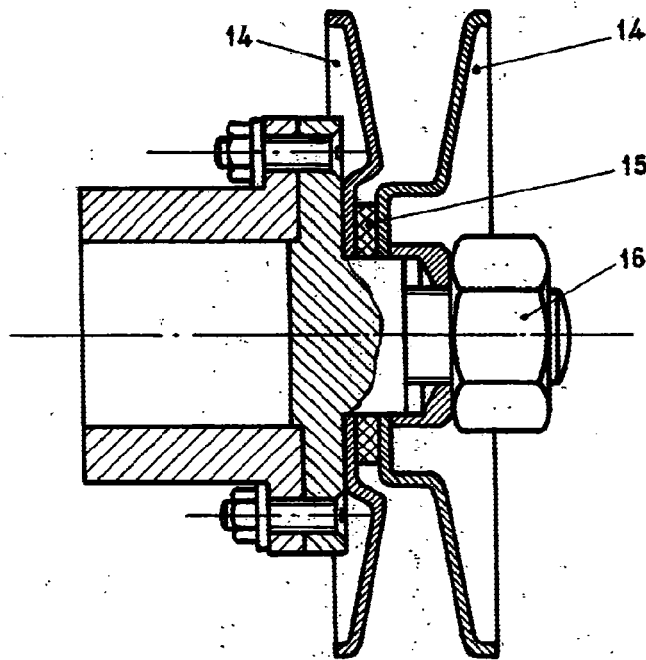


Fig. 5º

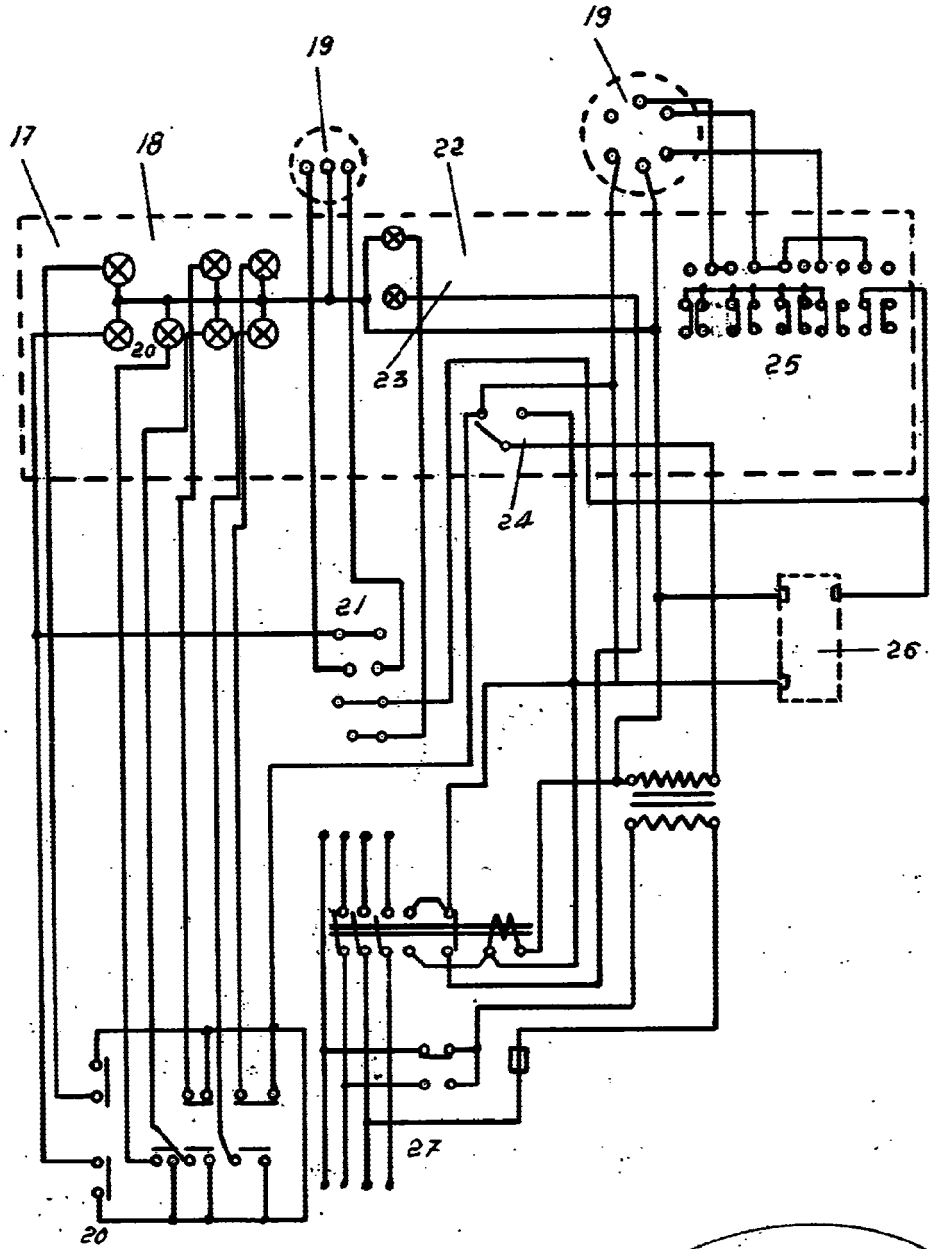


Escala: variable.

MADRID 12 MAYO DE 1964
P.A.
E. GONZÁLEZ VACAS

Fig 6^o

295748



MADRID 12 MAYO DE 1964

P.A.

E. GONZALEZ VACAS

ESCALA VARIABLE